



Uetute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA.

Antonio Serrano Jaxardo, Genonimo Cardasena, Bartholo-
 me Juan Tuniza, & Tomas Martinor Ruiz, Mros. de B. de
 Casio Nueva Ciudad. De la misma Ciudad, por y en nombre
 de los señores de la misma Especifica facultad: ante Vmd. Cmo.
 mejor pasada y aluzar por dhas señores = quien beindes
 seis diez. de dho presente año, Sumagstad. (que Dios P.) le
 se dignado expedir a bene finis nro. Una Real Cedula, segun
 segun no allamos notiziado, se alla expedida de D. Juan
 Martin de Xuyegon adm. de B. por conydenca
 en ella algun tenor Causa. aduicada Contri bucionij. que no
 sea algunas Especies de nros. Surtim. como de desas y obe
 dierimos, como subditos & Cavallos de tanqun monaca:
 y en atencion a un mmo aque alguno de dho que no acon-
 zedido logitud. de dho Rey. (que Dios Conserue) segun
 no allamos informados, Circunstancias quinos a luan
 algunas Cargas, pmi lexico quinos franguan = pondan
 to y para mas de dho mmedios yndignozas en lo modo
 de nro. se alcumg. sease pmi no sono de munde dha Real Ce-
 dula por el presente. No sea que se dnm. de dho de dha para
 quemos de lo quinos. Conyonda, Credo Genere de
 Recuros acciones, pmi nionij usdas Causas =
 a Vmd. pido y publica pmi y mande quito adm.

